



EXPTE. D- 2145 112-13



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires**

Declara

De Interés Provincial la “74º Exposición Rural Pergamino” organizada por la Sociedad Rural de dicha Localidad que se realizará entre los días 5 y 9 de Septiembre de 2012.-


JORGE SOLMI
Diputado
Bloque Proyecto Bonaerense
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



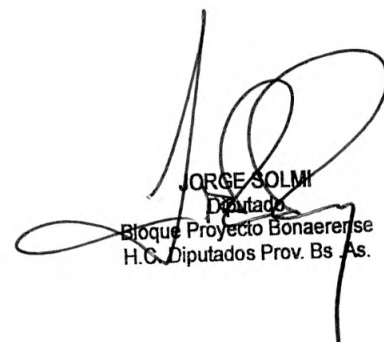
FUNDAMENTOS

La “Expo Rural Pergamino” es una muestra agropecuaria, comercial, de la industria y los servicios, que se realiza durante 5 días una vez al año. Por la calidad de los expositores y animales así como por las múltiples atracciones que presenta para la comunidad del campo y la ciudad que la visita, se ha convertido en una tradición en la zona.

La Edición 2012 se llevará a cabo entre el 5 y el 9 de Septiembre en el Predio ubicado a 2 kms. de la Ciudad de Pergamino, sobre la Ruta Nacional N° 8. Entre las actividades previstas para este año, se destacan la muestra ganadera; la exposición de Caballos Criollos que muestran la ductilidad de los animales y costumbres de trabajo en el campo; la exposición y venta de ovinos, aves, conejos y porcinos; la exposición de maquinarias y novedades tecnológicas; el salón del automóvil; las jornadas de conferencias y capacitaciones; la carpa de las colectividades, donde se expone y ofrece su amplia oferta gastronómica; además del espacio de música, espectáculos, artesanías y tradición, que muestra el talento artístico y permite apreciar la calidad de los artesanos de diversos puntos del país.

Asimismo, en el marco de la 74° Exposición Rural se organiza un concurso fotográfico titulado “Reflejos de Nuestro Campo” remitiendo a la temática del espacio rural de la región, sus características rurales, el hombre de campo sus actividades, costumbres, identidad y paisaje. Las obras presentadas se expondrán durante la exposición.

Consideramos que esta Exposición Rural, Comercial, Industrial y de Servicios es un evento anualmente esperado en la región y se presenta como una oportunidad para mostrar y valorizar toda la producción, el trabajo y los avances tecnológicos del sector agropecuario, por lo que solicito a mis pares de Honorable Cuerpo, me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.-


JORGE SOLMI
Diputado
Bloque Proyecto Bonaerense
H.C. Diputados Prov. Bs. As.